COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS U OMISIONES DE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB) Y LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI) EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y PÁRVULOS".

SESIÓN N° 13, ESPECIAL, CORRESPONDIENTE A LA 367ª LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 30 DE ENERO DE 2020, DE 9:05 A 9:09 HORAS.

SUMARIO: Se acordó integrar la Subcomisión encargada de redactar las conclusiones y proposiciones sobre la investigación que la Comisión debe incluir en su informe a la Sala con los diputados Juan Luis Castro, Andrés Celis y Sergio Gahona y la diputada Cristina Girardi.

Presidió la sesión el diputado Sergio Bobadilla (Presidente Accidental). Actuó como Abogada Secretaria de la Comisión, la señora María Soledad Fredes Ruiz y como Abogada Ayudante, la señora Fabiola Urbina Rouse.

### II.- ASISTENCIA

I.- PRESIDENCIA

Asistieron los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Florcita Alarcón, Sergio Bobadilla, Andrés Celis, Leonidas Romero y Enrique Van Rysselbergue. La diputada Cristina Girardi fue reemplazada por la diputada Loreto Carvajal.

# **III.- CUENTA**

Se recibieron los siguientes documentos:

<u>1</u>.- Comunicación del Jefe de la Bancada de Diputados PPD, por la cual informa que la diputada señora Cristina Girardi será reemplazada, en esta sesión, por la diputada señora Loreto Carvajal Ambiado.

## -Se tomó conocimiento.

**2.-** Comunicación del Jefe de la Bancada de Diputados de Renovación Nacional, por la cual informa que el diputado Hugo Rey será reemplazado, en esta sesión, por el diputado Frank Sauerbaum.

-Se tomó conocimiento.

## IV.- ORDEN DEL DÍA

Se procedió a integrar la Subcomisión encargada de redactar las conclusiones y proposiciones sobre la investigación que la Comisión debe incluir en su informe a la Sala con los diputados Juan Luis Castro, Andrés Celis y Sergio Gahona, y la diputada Cristina Girardi.

\*\*\*\*\*\*

El detalle de lo obrado en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento de la Corporación.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 9:09 horas.

MARIA SOLEDAD FREDES RUIZ Abogada Secretaria de la Comisión